



Mi Universidad

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

Nombre del Alumno

DOLORES HORTENCIA DOMINGUEZ LOPEZ

Nombre del tema

SUPER NOTA

3 parcial

Nombre de la Materia

BIOETICA Y NORMATIVIDAD

DOCENTE: QFB. LEYBER MARTINEZ

Los artículos se basan en la calidad de la atención médica que consta de varios artículos la cual nos habla de que todos los pacientes tienen derecho a una atención médica y de calidad científica y humana.

Donde también se encuentra lo que excepto en situaciones de urgencia, donde el médico debe disponer la libertad profesional, donde el individualmente o por mediciones de la organización profesional, también está el ejercicio de la medicina es un servicio basado en el conocimiento científico. La ética abarca al conjunto de normas y valores que hacen y mejoran el desarrollo de la actividad de los profesionales y es la encargada de ir al marcado las pautas éticas.



Básicamente, la Ética Profesional es fundamental para la persona que desee trabajar en cualquier ámbito pero en particular para aquellos que se dedican a la salud humana, ya que ésta implica la práctica de valores como la responsabilidad, el estudio, constancia, carácter, concentración, formación, discreción, entre otras en función de la importancia del sujeto al que sirven, el ser humano.

Para que un profesional sea ético es necesario que posea una naturaleza o personalidad que componga el sentido de la responsabilidad y la libertad, además estar de acuerdo con la moral y compartir el deseo del bien común.

DIFERENCIAS ENTRE ÉTICA PROFESIONAL Y DEONTOLOGÍA

Una de las diferencias cuando hablamos de "ética" y "deontología" es que la primera hace directamente referencia a la conciencia personal, mientras que la segunda adopta una función de modelo de actuación en el área de una colectividad.



3) OBLIGACIONES QUE IMPONE LA DEONTOLOGÍA

La Deontología impone obligaciones a los Profesionales de la actividad que fuere, pero entendiéndose como tal a la persona que se ha formado académicamente, es decir que está cualificado, para desempeñar una ocupación específica.

La misma sociedad se encarga de ubicar al profesional en un nivel acorde con su cualificación y desde allí este se suma al bien común que ella necesita. Todas las profesiones, por distintas que puedan ser, hacen su aporte a la sociedad, brindando conocimientos científicos, tecnológicos, sociales, biológicos, etc. Ayudando, en este caso en el ámbito de la salud, con investigaciones, estudios y toda otra actividad para la mejor atención del paciente.



bibliografias

https://www.clinicamunoz.com/descargas/codigo_etica_y_deontologia_medica.pdf

[f](#)